

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"HERRIGONES MANABI COLIBRIAN COMPAÑIA LIMITADA".**

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "HERRIGONES MANABI COLIBRIAN COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Calcuta el 20 de noviembre de 1987 ante el Notario Segundo del cantón Bolívar; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Portoviejo, **Abgdo. Gustavo Barrera Espinales,** mediante Resolución No. 87.4.2.1. **0030** de 15 DIC. 1987
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Walter Alfredo Favón Avellán, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "HERRIGONES MANABI COLIBRIAN COMPAÑIA LIMITADA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Portoviejo.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/.4'500.000.co., con lo cual queda elevado a la suma de \$/.5'000.000.co.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/.2'250.000.co., en numerario y \$/.2'250.000.co., capital por pagar.
5. El socio que ha suscrito el presente aumento de capital es el señor Walter Alfredo Favón Avellán.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula segunda de los estatutos sociales, la que dirá: "El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE DÓLARES (\$/.5'000.000.co.) que estará representado por cinco mil (5.000) participaciones de UN MIL DÓLARES (\$/.1.000.co.) cada una de ellas iguales e indivisibles y con el carácter de no negociables. El capital se encuentra suscrito de la siguiente manera: Walter Favón Avellán suscribe

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad Montecristi.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

" HORNIGONES MANABI COLBORMAN COMPAÑIA LIMITADA "

CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA (4.990) participaciones equivalentes a CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SUQUES (S/.4'990.000.00.); INES PAVON AVELLAN, suscribe CINCO (5) participaciones, que equivalen a CINCO MIL SUQUES (S/.5.000.00.); y JERRY PAVON AVELLAN, cinco (5) participaciones que equivalen a CINCO MIL SUQUES (S/.5.000.00.). La compañía entregará a cada socio un certificado de Aportación en el cual constará necesariamente su carácter NO Negociable y el número de participaciones que por su aporte le corresponden.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Portoviejo, a 15 DIC. 1987



Abdo. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO ABOGADO

MAS/mha
1987 12 15
Ext. 030